



ACTA DE REUNIÓN

GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO CONTINUO



1 IDENTIFICACIÓN

Nº de Acta	4
Nombre de la reunión	Reunión de Departamento
Fecha (dd-mm-aaaa)	13-09-2018
Hora de Inicio	07:00 a.m.
Hora de Finalización	08:00 a.m.
Lugar	Facultad de Medicina, Edificio Central Aula 228

2 ASISTENCIA

Nombre Completo	Cargo	Asistió	
		Si	No
AGUDELO LÓPEZ SONIA DEL PILAR	Profesor	x	
ALZATE RESTREPO JUAN FERNANDO	Profesor	x	
BAENA GARCÍA ANDRÉS	Profesor	x	
BOTERO GARCÉS JORGE HUMBERTO	Profesor	x	
CADAVID JARAMILLO ANGELA PATRICIA	Profesora	x	
CARDONA GÓMEZ GLORIA PATRICIA	Profesora	x	
CARDONA MAYA WALTER DARÍO	Profesor	x	
CARMONA FONSECA JAIME DE JESÚS	Profesor		x
CORREA BOTERO ADRIANA MARIA	Bacterióloga	x	
DÍAZ CASTRILLÓN FRANCISCO JAVIER	Profesor	x	
FRANCO RESTREPO JOSÉ LUIS	Profesor	x	
GALLEGO GÓMEZ JUAN CARLOS	Profesor		x
GARCÍA MONTOYA GISELA MARÍA	Profesor	x	
GIRALDO RESTREPO MÓNICA LUCIA	Profesor	x	
GONZÁLEZ ACEVEDO SANDRA MARIA	Secretaria	x	
GUERRA RUÍZ LUZ MARIA DEL PILAR	Auxiliar Laboratorio	x	
HERNÁNDEZ CASTRO CAROLINA	Profesora	x	
JIMÉNEZ ALZATE MARÍA DEL PILAR	Profesor/Médico	x	
LONDOÑO FERRARO MARÍA ELENA	Auxiliar de enfermería	x	
MAESTRE BUITRAGO AMANDA ELENA	Profesor/Médico		x
MARIN VILLA MARCEL	Profesor	x	
MARTÍNEZ ALONSO	Profesor	x	

MCEWEN OCHOA JUAN GUILLERMO	Profesor	x	
MEDINA LOZANO ANGÉLICA PATRICIA	Bacterióloga		x
MESA ARANGO ANA CECILIA	Profesora		x
MONTOYA GALLEGO NORMAN GIOVANNI	Auxiliar Laboratorio	x	
NAVARRO BENÍTEZ CAROLINA	Bacterióloga	x	
OROZCO PELÁEZ MARÍA CENELIA	Bacterióloga	x	
PATIÑO GRAJALES PABLO JAVIER	Profesor		x
PÉREZ CALA TANIA LISETH	Profesora	x	
ROCERO ASCUNTAR CAROLINA ANDREA	Bacterióloga	x	
RODRÍGUEZ OSPINA JAIME IVÁN	Profesor	x	
RODRÍGUEZ PEREA ANA LUCIA	Profesora	x	
RÚA URIBE GUILLERMO LEÓN	Profesor	x	
RUGELES LOPEZ CLAUDIA	Bacterióloga	x	
RUGELES LOPEZ MARIA TERESA	Profesora	x	
SALAZAR GIRALDO BEATRIZ EUGENIA	Profesora	Comisión Estudio	
SEGURA LATORRE CÉSAR HERNANDO	Profesor		x
TRUJILLO VARGAS CLAUDIA MILENA	Profesora	Comisión Estudio	
URAN JIMENEZ MARTHA EUGENIA	Profesora	x	
URCUQUI INCHIMA SILVIO	Profesor	x	
VELILLA HERNANDEZ PAULA ANDREA	Profesor	x	
VILLEGAS CASTAÑO ARACELLY	Profesora		x

3 OBJETIVO

Tratar el tema de la asamblea permanente y la defensa de la Universidad pública.

4 DESARROLLO DE LA AGENDA

Siendo las 07:00 a.m. se da inicio a la reunión.

El jefe del Departamento, Alonso Martínez, invita al profesor Andrés Mauricio Rangel, representante profesoral suplente, ante el Consejo de Facultad, para que dé una explicación de la situación actual con respecto al movimiento profesoral y los temas discutidos en el Claustro de Profesores. El profesor Rangel informa:

- La Asociación de Profesores como organismo que ha estado acompañando a la Asamblea General de Profesores en los temas que han venido discutiéndose en los diferentes claustros, programaron un Encuentro Nacional de Profesores Universitarios, partiendo de la premisa que es necesario que las preocupaciones del movimiento profesoral sean debatidas en los escenarios universitarios, pero también en los espacios de toma de decisiones a nivel nacional.

- Se ha venido presentando una asistencia masiva a los claustros, constituyendo una movilización profesoral inédita en los últimos años, incluso este movimiento profesoral ha tenido mucha acogida, además se ha venido suscitando que el movimiento estudiantil se vincule a la asamblea general de profesores.
- Para el movimiento profesoral, la idea es promover en el claustro de profesores para debatir y proponer soluciones frente a la situación actual que afecta a Universidad, pues el pasado jueves 23 de agosto, la Asamblea General de Profesores se declaró en asamblea permanente después de discutir los siguientes 3 temas coyunturales:
 - **Desfinanciación de la Universidad.** Existe el riesgo que las propuestas de autosostenimiento que se han venido desarrollando coaccionen los intereses de la Universidad en favor de privados. El cuestionamiento que se está viviendo tiene que ver con la ley 30 que ha logrado que las universidades deban conseguir el 55% y el estado el 30%, la Vicerrectoría Administrativa asume que puede entrar en término de funcionamiento y que se logre solventar el problema, aunque se ha demostrado que los ingresos de la UdeA han duplicado sus ingresos dejando por debajo de otras instituciones.
 - **Propuesta de reforma al decreto 1279 de 2002.** Se evidencia que las condiciones de los profesores se precarizó a causa de las modificaciones, inconsultas y arbitrariedades, llevadas a cabo por el gobierno nacional en la reforma tributaria del año 2016 y al decreto 1279 de 2002. Pero con este decreto se puede observar un aspecto positivo pues se percibe la voluntad política modificar el decreto 1279 que regula la asignación de puntos salariales docentes.
 - **La reforma tributaria.** Se exigen condiciones dignas para las profesores ya que esta reforma tributaria del año 2016 afectó las exenciones por gastos de representación de los profesores de entidades públicas, además, incremento el gravamen a los ingresos de los profesores con un impacto estimado de 1,5 salarios al año.
- Entre otros puntos que defiende el movimiento profesoral a través de la Asamblea Permanente son:
 - Las condiciones contractuales de profesores de cátedra.
 - La evaluación de la clasificación de revistas realizada en el año 2017, viéndose amenazado el derecho adquirido.
 - El pago convencional del 66% en las incapacidades, cuando la Universidad venía dando el 100%.
 - La cancelación del programa ser pilo paga, lo que no es un tema de la nación sino de conciencia.
- El Claustro de profesores, frente a los avances del movimiento profesoral, ha considerado conformar 5 comisiones donde cada representante tenga voz, para lograr resolver varios frentes que se presentan actualmente, permitiéndole así, al movimiento conservar sus objetivos y lograr permanecer en un límite de los propósitos que se están defendiendo.

Desde el claustro se evaluó el apoyo de la oficina de comunicaciones de la Universidad de Antioquia y se considera que ha sido un apoyo pasivo con la situación profesoral actualmente, siendo esto una responsabilidad moral, pues existen los medios oficiales, pero los intereses de los profesores, no están alineados con la administración de la vicerrectoría, pues su objetivo es tranquilizar la resistencia con los comunicados ante la crisis del funcionamiento, financiación y déficit estructural de los ingresos de las Universidades públicas.

El Consejo de Facultad apoya la efectividad de los medios para socializar los temas que defiende el

movimiento profesoral, por ello, se conformó la comisión de comunicaciones bajo la coordinación del profesor Alarcón, quien tendrá la responsabilidad de la interacción con las redes sociales y replicar a toda la comunidad. También trabajara en Instar a los medios de comunicación internos y externos a expresar las necesidades de la universidad pública y su importancia para la sociedad colombiana. Dentro de las actividades de la comisión de comunicaciones, el profesor Alarcón está ofreciendo unos seminarios de cómo usar twitter con el objetivo de crear tendencia entre los profesores y estar más informados.

- La profesora María Teresa Rugeles menciona, que con relación a la asamblea permanente ella se siente con abstinencia ya que le ha tocado continuar dictando clases. El Profesor Andrés Mauricio Rangel, comenta que luego de deliberar frente a los cambios y avances del movimiento profesoral del 10 de septiembre se manifestó a la comunidad que la asamblea continuaría permanente con la transformación de actividades académicas y evaluativas en los niveles de pregrado y posgrado para la discusión política de la defensa de la universidad pública y se dará continuidad a las actividades que sean de carácter docente-asistencial, investigativas y de extensión, toda vez que estas implican compromisos con instituciones externas a la universidad y con la comunidad en general que no deben ser afectados. Concluye invitando a la profesora Rugeles para que participe en el claustro de profesores que se están programando con respecto a la asamblea permanente.
- El profesor Guillermo Rúa, pregunta si la aplicación del examen de admisión del 24 y 25 de septiembre, se verá afectado por la asamblea de profesores y estudiantes. El Profesor Rangel, comenta que la permanencia de la asamblea permanente, no significa abandonar las aulas en cambio se debe continuar con las actividades y compromisos que no afecten la universidad y a la comunidad en general.
- El profesor Jorge Botero menciona lo sucedido en el claustro de profesores del 5 de septiembre, donde se recibió información de parte de la vicerrectoría administrativa de la situación financiera de las Instituciones de educación superior públicas y en particular de la Universidad de Antioquia y después desmintió todo, asegurando que tenían todo calculado. Casos como este, explica el profesor Rangel, es donde se necesita que los profesores tengan voz en la mesa de negociación, pues con el cambio de la versión de la Vicerrectoría Administrativa donde dicen que todo está bien, lo que representa apagar el movimiento, creando resistencia real a la crítica y al reclamo frente a las consecuencias que este tema tiene, por ello, se deben sembrar cimientos fuertes para las prontas eventualidades que se presenten durante la asamblea.
- La profesora Mónica Giraldo, comenta que solo el aumento de los impuestos es un problema y cuestiona hasta donde el régimen excepcional dará mejores condiciones a los docentes. La profesora Angela Cadavid, agrega que según las circunstancias actuales, se observa unas condiciones negativas para los profesores dentro de 20 o 30 años; es diciente que la falta de una política, condiciones de contratación interna y la crisis financiera serán más graves. El profesor Rangel insiste en la participación de todos los profesores al movimiento profesoral y concluye su presentación, invitando a los profesores que no se han adherido o participado de las reuniones del claustro de profesores y las asambleas, para que se unan y enriquezcan el debate que se está llevando a cabo, así mismo, a quienes cuentan con los medios para facilitar la participación profesoral en estos procesos, para que estimulen y promuevan el ejercicio político y democrático del estamento.

Continúa el profesor Alonso Martínez, Jefe de Departamento con la siguiente información:

- Informa que aún están devolviendo pocos planes de trabajo y destaca que los profesores están haciendo

las correcciones oportunamente.

- Recuerda la asistencia de los profesores convocados para cuidar examen de admisión y que revisen en los correos electrónicos toda la información que les llegue al respeto y resalta el esfuerzo que es para los profesores apoyar esta actividad.
- Reitera la importancia de presentar a tiempo los informes de actividades para lograr cumplir con los tiempos en lo referente a la evaluación profesoral.
- Por último, recuerda a los profesores que son coordinadores de áreas, ingresar oportunamente las notas. Para evitar inconvenientes con la cancelación de materias de los estudiantes.

Se termina la reunión a las 8:00 a.m.

Elaboró:

Aprobó:

Sandra María González Acevedo
Secretaria
Dpto. de Microbiología y Parasitología

Alonso Martínez
Jefe
Dpto. de Microbiología y Parasitología